

**INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA,
CON SEDE EN EL ESTADO DE ZACATECAS.**

NOMBRE: DANIEL DORIAN PALACIOS CHÁVEZ.

**PUESTO: DEFENSOR PÚBLICO FEDERAL,
ADSCRITO AL INSTITUTO FEDERAL DE
DEFENSORÍA PÚBLICA.**

**TEMA: EMPODERAMIENTO LEGAL. (ENRIQUECER
DE INFORMACIÓN A LA RELATORA ESPECIAL DE
LAS NACIONES UNIDAS).**

**SUBTEMA: DEFINICIONES, ENTENDIMIENTOS Y
VARIEDADES DE ENFOQUES Y PRÁCTICAS DE
EMPODERAMIENTO LEGAL.**



Instituto Federal de
Defensoría Pública

INTRODUCCIÓN

El objetivo del empoderamiento jurídico es integrar a las diversas sociedades pertenecientes a las comunidades conformadas por los estados constitucionales de la república mexicana, a la participación para proponer leyes o reformas ante las y los legisladores, respecto de la manera adecuada de hacer valer sus derechos constitucionales y legales, así como, darles a conocer la manera legítima de exigir les sean reconocidos sus usos y costumbres, así como sus derechos humanos.

DESARROLLO

La vulnerabilidad jurídica en Latinoamérica, correspondiente a las clases sociales vulnerables, es una constante dentro de los gobiernos modernos, los cuales, son omisos en proponer y promover reformas constitucionales a favor de dichas clases sociales.

Es imperativo un cambio de enfoque para modificar las condiciones jurídicas de quienes experimentan violaciones de derechos fundamentales. El empoderamiento legal debe acompañarse de abogados y otros profesionales con experiencia en la defensa de derechos fundamentales, debiendo adoptar técnicas jurídico-legislativas encaminadas a regular y legitimar leyes que ordenen al estado funcionar de manera igualitaria.

En muchos contextos, el empoderamiento legal sugiere un cambio de las dicotomías como Estado de la mano del sector privado hacia una comprensión más arraigada de cómo opera el poder a través de las fronteras y en determinados contextos. El empoderamiento legal se centra y exige la rendición de cuentas de todos los actores políticos y sociales que afectan a los derechos humanos de los sujetos en estado de vulnerabilidad.

Debemos centrarnos en cómo las comunidades y los movimientos sociales utilizan el empoderamiento legal para hacer frente a los impactos diarios de la injusticia estadista, permitiendo a los operadores de los derechos humanos ampliar la comprensión, y así transmitir a los investigadores jurídicos el cómo las comunidades y los movimientos sociales se comprometen con las leyes y los sistemas legales para promover en su favor, los derechos humanos y con ello combatir la exclusión y la opresión.

La construcción de diálogos políticos, proponiendo herramientas legales sustentadas y fundamentadas, los movimientos sociales pueden modificar las condiciones de las comunidades al cambiar para bien el poder dentro de las sociedades. Este encargo legislativo tendría que ser necesario para cambiar los sistemas de los poderes ejecutivos que crean una desigualdad radical.

“Tal como se pone de relieve en el Informe, las fuentes de exclusión legal son numerosas y, a menudo, específicas para cada país. No obstante, existen cuatro características comunes que se destacan. En primer lugar, no es posible alcanzar el empoderamiento legal cuando los pobres se ven privados del acceso a un sistema de justicia eficiente. En segundo término, la mayoría de los pobres del mundo están desprovistos de derechos de propiedad efectivos, por tanto, el poder económico intrínseco de su propiedad permanece desaprovechado. En tercer lugar, las personas pobres, y particularmente las mujeres y los niños, trabajan en condiciones de riesgo porque sus empleadores muchas veces funcionan fuera del sistema jurídico formal. Por último, las oportunidades económicas no están al alcance de los pobres debido a que sus propiedades y actividades comerciales no están formalmente reconocidas. No tienen acceso al crédito o la inversión, ni a los mercados mundiales y locales.”

FUENTE:

https://www.undp.org/sites/g/files/zskgke326/files/publications/es/Voll_ES.pdf

Es decir, estamos viviendo dentro de un periodo totalmente innovador en donde existen protocolos de actuación actualizados, de los cuales, la mayor parte son aplicados por organizaciones protectoras de derechos humanos, sin embargo, en realidad aún estamos muy lejos de alcanzar el éxito.

Los procesos de reformas legislativas deben apuntar a las personas pobres y excluidas, quienes deben ser capaces de utilizar la ley, el sistema legal y los servicios jurídicos con el fin de proteger y fomentar sus derechos e intereses como ciudadanos y actores del sector económico. Las leyes constituyen la plataforma sobre la cual se apoyan las instituciones fundamentales de la sociedad.

Si los pobres han de ser empoderados legalmente, éstos han de tener derechos efectivos y jurídicamente protegidos. Tales derechos incluyen el derecho al voto, a la libertad de expresión y a un proceso judicial dentro del marco legal. Proporcionar estos derechos constituye un propósito fundamental de las sociedades democráticas; poder hacerlo de manera permanente y equitativa constituye aplicar un primer paso y darles certeza jurídica a los grupos vulnerables de los resultados de la constante lucha jurídico-política. Las organizaciones internacionales, tanto regionales como mundiales, pueden contribuir a la construcción de instituciones democráticas a través una serie de medios.

El empoderamiento legal constituye un aliciente de otras importantes iniciativas de desarrollo tales como una mayor inversión en educación, servicios públicos e infraestructura, o la ampliación de ofrecer mayor demanda laboral, y los diversos esfuerzos para mitigar, como por ejemplo el cambio climático o la adaptación a los mismos cambios naturales.

En lugar de ello, dicho empoderamiento debe complementarse con dichas iniciativas mencionadas con antelación, multiplicando su impacto mediante la creación de las condiciones para el éxito. Las personas que viven en la pobreza extrema necesitan ayuda inmediata e intervenciones focalizadas. Es más que urgente proporcionar educación de buena calidad, particularmente para las niñas y niños.

La sociedad en general está convencida de que los millones de personas excluidas en todos los países del mundo poseen la necesidad de aportar de manera legítima, diversa actuación, ya sea de manera política o social, en favor de la comunidad global.

Si se reforman los estados y las leyes de modo que se brinde adecuado reconocimiento a los pobres, si se logra que el sistema legal funcione para todos, aquellos que están excluidos comenzarán rápidamente a trascender sus circunstancias actuales y contribuirán a la solución de problemas económicos y sociales que de otro modo continuarían siendo un problema a nivel general.